



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ejecutivo Singular 2018-00069-00

BANAGRARIO S.A contra NELSON BETANCOURT TOVAR

Al despacho el proceso en referencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Por no haber sido objetada se aprueba la liquidación de costas, vista a folio 106.

SEGUNDO: Dese a conocer de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ  
Juez

Fyrh/glr